

CNE publica este #29Abr el Registro Electoral preliminar

Este lunes 29 de abril, el Consejo Nacional Electoral (CNE) debe publicar el registro electoral preliminar, según el cronograma publicado por el ente comicial,

Cuando faltan apenas tres meses para las elecciones presidenciales, los procesos siguen de cara a elegir el próximo presidente de la República y siguiendo los artículos 35 y 40 de la Ley de Procesos Electorales.

Luego de la publicación del registro preliminar, el martes 30 de abril comienza el período de 15 días para solicitar la incorporación a este registro y presentar impugnaciones. El mismo vence el 14 de mayo y hasta el día 15 de ese mes, el CNE puede aprobar esas solicitudes.

Asimismo del 29 de abril al 3 de mayo también se desarrolla el proceso de auditoría al software de las máquinas electorales.

También del 6 al 8 de mayo es la auditoría al sistema electoral y el 1 de junio es la publicación del registro electoral definitivo.

El CNE enviará el material electoral a las misiones diplomáticas que participan en el proceso y el 16 de junio se realizará un simulacro de la elección presidencial.

Desde el jueves 4 de julio hasta el jueves 25 de julio será la campaña electoral de los candidatos .

El CNE comenzó a notificar la semana pasada, a través de mensajes de texto, a las personas seleccionadas como miembros de mesa y de juntas.

«CNE informa: ha sido seleccionado(a) como miembro de mesa para la elección presidencial del 28 de julio de 2024. Consulta tus datos en la página web del CNE», señala el mensajes que reciben los sorteados.

Sobre este punto señaló que las personas seleccionadas deben verificar sus datos en el módulo de consulta del registro electoral que aparece en la página web del Consejo Nacional Electoral. Allí, indicó, debe aparecer la información sobre los cursos de capacitación a los que deben acudir para recibir la acreditación.

Con información de Runrunes